

## Enseñanzas artísticas ante el proceso de Bolonia

# Enseñanzas Artísticas Superiores: Danza

**Cristina García Carballal**

Titulada superior en Danza.

Portavoz de la Plataforma en Defensa de la Danza

LA PUBLICACIÓN del Real Decreto de Ordenación Académica de las Enseñanzas Artísticas Superiores permitirá su desarrollo normativo en las comunidades con centros que las imparten (Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía, en el caso de la Danza). También permitirá que se publiquen temarios para poder celebrar oposiciones para el acceso a cuerpos de Profesores y Catedráticos de Música y Artes Escénicas, algo que no sucede desde hace diez años.

Esperamos que el desarrollo de la investigación que se presume a los estudios superiores pueda ejercerse sin la obligación de establecer convenios con la Universidad (aunque con la posibilidad de establecerlos si se considerara oportuno). Para esto sería conveniente contar con un Estatuto Propio del profesorado de EEAASS, o bien incluir un apartado específico dentro del Estatuto del Personal Docente e Investigador de las Universidades.

Por eso esperamos que de manera real, el contexto de la ordenación superior española en el marco europeo incluya en él no sólo a los estudios (y docentes) universitarios, sino también, como indica la LOE, a los estudios (y docentes) artísticos superiores (que son equivalentes a todos los efectos -según indica la LOE en la Sección Tercera, artículo 54 punto 3- al título universitario de Licenciado o título de Grado equivalente -y esperamos que, conforme a la observación del Informe de la Ponencia sobre ordenación Académica de las EEAASS presentado en el Pleno del CSEA del pasado 12 de enero del presente año, los diferentes títulos de estas enseñanzas finalmente se denominen títulos de Grado, exactamente igual que los títulos universitarios. Ahí se comenzará a reconocer, de hecho, la igualdad de unos estudios con otros y el verdadero rango de Superior que tienen estas Enseñanzas Artísticas), porque una cosa es lo que la LOE dice, y otra muy diferente el desarrollo y aplicación que, hasta el momento, de ella se está haciendo.